Neuquen 21 de Febrero del 2024.-

DECLARACION JURADA

Por medio de la presente, declaro que en el periodo de **Enero - 2024** los empleados dependiente de SACATUC S.R.L. se encuentran comprendidos en dos encuadres: **Vigilador Privado y Guardabarreras Sin Uso de Armas corresponden a los C.C.T. N° 507/07 (Vigilador Privado) y 644/12 (Guardabarrera sin uso de armas).** A los mismos, se les aplica descuento sindical solamante a aquellos que notifican oficialmente a la empresa dicha afiliacion.-

Sin otro particular saludo Atte.



CUETO MARIO CRISTIAN
SACATUC SRL (APODERADO)